Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CDCTI-1512-2024 VF ORD 017/2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 3	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.04.2025 hasta el 24.04.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	13.06.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA
NIT / C.C.:	8999991656
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION
Objeto del Contrato o Convenio:	VF ORD 017/2024 EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	31.12.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100059927
Registro Presupuestal	4600027443
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$243,316,686
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$243,316,686
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.06.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 60%

13 JUN 2025

LA PALMA
ENTORNO HOGAR
AUXILIAR 1. DIANA NOHEMI USECHE VASQUEZ
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes.

*Rural

baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes.
*Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes.
*Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Se evidencian 53 fichas de caracterización 29 visitas entre el 1 de abril al 24 de mayo del 2025 realizadas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123. Cumplimiento 30 familias por entrega. 1 Gestante.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.
Se evidencia oficio de fecha de 1 de abril del 2025 con la doctora IVONNE KATHERINE VEGA RAMÍREZ secretaria de Desarrollo Social y Salud, LAURA VIVIANA MAHECHA Subgerente ESE de población intervenida por la auxiliar en mención en micro territorio asignado vereda EL EGIDO (10 niños), 0-5 Años 3, 6-11 Años 4, 12-17 Años 3. Listado de asistencia y registro fotográfico.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
Se evidencia acta con fecha 10 de abril de 2025 con la líder del programa Institución Amiga de la Mujer y la Infancia (IAMI),Erika Mercedes Rodríguez, y la auxiliar de enfermería DIANA NOHEMI USECHE VASQUEZ con la identificación de gestante LAURA MARCELA RODRIGUEZ FORERO de 22 AÑOS de la vereda Tabacal se hace seguimiento a la gestante.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DPTA acelular, TD, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.
Se evidencian 20 formatos de canalización individual a los servicios de salud, a diferentes servicio entre los que se encuentran, crecimiento y desarrollo, vacunación para fiebre amarilla, medicina general, base de canalización y seguimiento 13 pacientes para vacunación de fiebre amarilla.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.
Se evidencia acta de reunión 24/04/2024 con Corresponsal en Salud con los integrantes de los equipos básicos APS (profesionales y auxiliares) del municipio de La Palma Cundinamarca, y se comparten las canalizaciones realizadas del periodo del 25 de marzo al 25 de abril de 2025. se divulgan estrategias para generar acciones de canalización efectiva Priorización de crónicos, gestantes, niños, adulto mayor, esquema de vacunación, capacitar y educar a la comunidad en salud, Por parte de la psicóloga comunitaria se brinda información por medio de capacitaciones a las comunidades en las diferentes veredas que manejan las auxiliares de enfermería en rutas de atención integral. Listados de asistencia, registro fotográfico. Base de canalización y seguimiento 20 personas, 14 canalizaciones efectivas, 6 en trámite canalizados a diferentes servicios. Formato de canalización individual a 20 personas.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Se evidencia acta de reunión de 14 de abril de 2025 Alcaldía Municipal de La Palma (SALA DE JUNTAS MUNICIPAL) corresponsal en salud, auxiliares de enfermería, Psicóloga Comunitaria, Ivonne Katherine Vega Ramírez Secretaria de Desarrollo Social y salud, PIC municipal, representante de la Nueva EPS y Jefe de enfermería David Londoño, buscando realizar una articulación para el desarrollo y seguimiento de las canalizaciones, estrategias para mitigar el brote por fiebre amarilla y teniendo
en cuenta que el municipio es una zona de alto riesgo. Para garantizar una canalización efectiva por parte de las auxiliares de enfermería se implementan diferentes estrategias Para mitigar el brote de fiebre amarilla se plantean las siguientes estrategias desde el área de enfermería:
1. Barrido de vacunación casa a casa en las veredas límites con otras zonas de riesgo
Yacopí (V/da Barrancon Minipi de Trianas) Caparrapí (V/da Rio Pata)
2. Vacunación en colegios del municipio
3. Vacunación en los microterritorios de cada auxiliar de enfermería
4. Apoyo a la vacunación en la E.S.E
Finalmente se crean canales de diálogos y trabajo continuo. Formato de canalización y seguimiento 20 personas Listado de asistencia y registro fotográfico.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:
*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.

Se evidencian listados de asistencia con formato en medio físico, digital y en Excel y formato de consolidación en Excel con 56 usuarios. I10604- INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD, I10604-INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD, I30005 CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.
Se evidencia ejecución de jornada de salud con fecha 11 de abril en la vereda La montaña micro territorio asignado referenciando la participación de la auxiliar en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud con metodología utilizada aportada. Los servicios que se prestaron durante la jornada 1 y personas atendidas por servicio:
Higiene oral – odontología: 13, Servicio de psicología: 13, Consulta médica:14, Crecimiento y desarrollo: 1, Planificación familiar: 1, Citologías: 1 Durante la jornada de salud se prestaron los respectivos servicios a 14 usuarios. Se evidencian Listados de asistencia en físico, en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. Registro fotográfico, listado de asistencia. Encuestas de satisfacción. Cronograma de jornadas de salud. Soporte de metodología utilizada, Cuñas radiales, Flyers publicitario, Publicidad en redes sociales. Consolidado de información I10604-INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.
Evidencia:
Se evidencia acta de fecha 1 de abril 2025 la líder del programa Erika Mercedes Rodríguez, Epidemiologia con el finde socializar y dar a conocer casos de las enfermedades de interés en salud pública de los micro territorios asignados para dar el respectivo seguimiento, velando por el bienestar integral de los habitantes de los micro territorios. la Doctora Erika Mercedes Rodríguez da a conocer que en las veredas Minipi de Trianas, La Aguada Y El Egido en el momento no se reportan enfermedades de interés en salud pública. No se identifica ninguna alerta o ruta de atención. Listado de asistencia y registro fotográfico.

AUXILIAR 2. MAIRA ANDREA PARRA
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes.
*Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes.
*Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes. Se evidencian visitas cargadas en el mes de abril del 1 abril al 24 de abril aparecen en 30 familias visitas realizadas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.
Se evidencia oficio de fecha de 24 de abril del 2025 con la doctora IVONNE KATHERINE VEGA RAMÍREZ secretaria de Desarrollo Social y Salud, LAURA VIVIANA MAHECHA Subgerente ESE de población intervenida por la auxiliar en mención en micro territorio asignado Hoya De Tudela (7) 0-5 Años 0
6-11 Años 4, 12-17 Años 3. Registro asistencia. Registro fotográfico.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
Se evidencia acta con fecha 1 de abril de 2025 con participación de la doctora Laura Viviana Mahecha, subgerente, líder del programa Institución Amiga de la Mujer y la Infancia (IAMI), Erika Rodríguez Parra y la auxiliar de enfermería MAIRA ANDREA PARRA (relacionarlas con nombre en el acta) con la identificación de gestante LEIDY JOHANNA MURILLO OLARTE C.C:1.057.515.517 EDAD: 32 AÑOS. Seguimiento a la gestante.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DPTA acelular, TD, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.
Se evidencia 30 formatos de formato de canalización y seguimiento individual, al servicio de vacunación para aplicación de influenza 13 canalizaciones efectivas, 6 canalizaciones en seguimiento. Todos para el biológico de fiebre amarilla.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.
Se evidencia acta de reunión 24 abril 2025 con Corresponsal en Salud reunión con los integrantes de los equipos básicos APS (profesionales y auxiliares), Finalizar se divulgan estrategias para generar acciones de canalización efectiva gestión de citas médicas y autorizaciones en los micro territorios asignados Por parte de la psicóloga comunitaria se brinda información por medio de capacitaciones a las Comunidades.
Se evidencian 30 formatos de remisión individual a los diferentes servicios de salud 15 canalizaciones efectivas 5 medicina general, 13 efectivas vacuna fiebre amarilla y 11 canalizaciones en trámite 5 para vacunación fiebre amarilla, .

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Se evidencia acta de reunión de 14/ABRIL/2025 de 2025 al encuentro programado entre la corresponsal en salud, auxiliares de enfermería, Psicóloga Comunitaria, Ivonne Katherine Vega Ramírez secretaria de Desarrollo Social y salud, PIC municipal, representante de la Nueva EPS

y Jefe de enfermería David Londoño, buscando realizar una articulación para el desarrollo y seguimiento de las canalizaciones, estrategias para mitigar el brote por fiebre amarilla y teniendo en cuenta que el municipio es una zona de alto riesgo. Garantizar canalización efectiva implementando estrategias: Firmas de asistentes y registro fotográfico no es coherente con lo manifestado en el desarrollo de la reunión. Para mitigar el brote de fiebre amarilla se plantean las siguientes estrategias desde el área de enfermería:
1. Barrido de vacunación casa a casa en las veredas límites con otras zonas de riesgo
Yacopí (V/da Barrancon Minipi de Trianas) Caparrapí (V/da Rio Pata)
2. Vacunación en colegios del municipio
3. Vacunación en los microterritorios de cada auxiliar de enfermería
4. Apoyo a la vacunación en la E.S.E
Base de canalización y seguimiento a la demanda 20 personas listado de asistencia y registro fotográfico.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:
*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.

Se evidencian listados de asistencia con formato en medio físico, digital y en Excel y formato de consolidación en Excel de 48 usuarios. Registro de asistencia y matriz de población intervenida.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.
Se evidencia ejecución de jornada de salud con fecha 11 Abril 2025 en la Vereda La Montaña micro territorio asignado referenciando la participación activa de la auxiliar en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud con metodología utilizada aportada.
Educación en: Tuberculosis, Hábitos de Vida Saludable, Hipertensión arterial, Atención médica, Salud Oral, Enfermería, Psicológica, Vacunación y toma de signos vitales

Los servicios que se prestaron Durante la jornada de salud se prestaron los respectivos servicios a 14 usuarios durante la jornada 1 y personas atendidas por servicio: Servicio de psicología: 13, Consulta médica:14, Crecimiento y desarrollo: 1, Planificación familiar: Citologías: 1
Se evidencian Listados de asistencia en físico, en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. Registro fotográfico. Nota: fotos con georreferenciación.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.
Se evidencia acta de fecha 1/abril/2025 líder del programa Erika Mercedes Rodríguez, Epidemiologia con el fin de socializar y dar a conocer casos de las enfermedades de interés en salud pública de los micro territorios asignados para dar el respectivo seguimiento, velando por el bienestar integral de los habitantes de los micro territorios. Dado así la Doctora Erika Mercedes Rodríguez da a conocer que en las veredas La Enfadosa, la cañada y hoya De Tudela en el momento no se reportan enfermedades de interés en salud. No identifica ni activas alertas de rutas de atención integral. Alerta fiebre amarilla, dengue, chagas, tuberculosis.

AUXILIAR 3. NANCY YOJANA CHAPARRO MONTERO
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes.
*Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes.
*Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Se evidencian 62 36 visitas realizadas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.
Se evidencia oficio de fecha de 21 de ABRIL del 2025 Doctora Katherine Ivonne Vega Ramírez Secretaria de desarrollo social y David Jiménez Ariza coordinador PIC para la búsqueda activa de población de primera infancia y adolescencia, caracterizar al menos al 70% de la población infantil, informar al 100% de población caracterizada sobre riesgos detectados, población caracterizada por el ente territorial vereda Boqueron 20, Izama 19, Boqueron 13 Izama 12. 0.5 años 2 de 6-a11 años 12 de 12 a 17 11 personas. Registro de asistencia.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
Se evidencia acta con fecha 10 de abril de 2025 con participación de la doctora Laura Viviana Mahecha, subgerente, líder del programa Institución Amiga de la Mujer y la Infancia (IAMI), con la identificación de gestante Morelia Linares Virgüez de 24 AÑOS de la vereda Izama con visita de primera vez. Migrante. Falta explicar acciones con la gestante.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DPTA acelular, TD, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.

Se evidencia FORMATO DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE donde 26 personas. En trámite 9 personas 16 efectivos.
Formato de canalización individual se registran 17 usuarios canalizados sin efectividad de la canalización y sin usuarios canalizados al servicio de vacunación.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.
Se evidencia acta de reunión con Corresponsal en Salud de articulación de proceso el día 24 de abril de 2025, falta descripción más detallada.
Se evidencia 1 formato de remisión individual al servicio de odontología que no evidencia efectividad (servicio, fecha, nombre IPS, firma de profesional que lo atendió canalizaciones realizadas del periodo del 25 de marzo al 25 de abril de 2025. Se divulgan estrategias para generar acciones de canalización efectiva. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares, Capacitar a la comunidad, Caracterización familiar, Toma de signos vitales, Esquema de vacunación, Priorización de crónicos, Priorización de gestantes, Priorización de niños, Priorización de adulto mayor. Por parte de la psicóloga comunitaria se brinda información por medio de capacitaciones a las comunidades. Base de canalización y seguimiento, 22 personas canalización individual. Lista de asistencia y registro fotográfico

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Se evidencia acta de reunión fotos y registro fotográfico. Solo formato de canalización y seguimiento 43 personas personas, 25 personas en trámite, 17 personas no efectivo.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:
*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.

Se evidencian listados de asistencia con formato en medio físico, digital y en Excel con 60 usuarios, no aporta formato de consolidación. I30302-CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO HOGAR. I30005 CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS. I10604- INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD. 47 personas informadas.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.
No se evidencia ninguna acta ni informe.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.
Se evidencia acta de fecha 10 de abril 2025 con la doctora Laura Viviana Mahecha, subgerente y con la líder del programa Erika Mercedes Rodríguez, Epidemiología con el fin de dar a conocer casos de enfermedades interés en salud pública. No se reportan enfermedades de interés en salud pública. Registro fotográfico. Listado de asistencia.

CORRESPONSAL EN SALUD
LUISA FERNANDA MIRANDA JIMÉNEZ
Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva. Es importante tener en cuenta que la labor realizada es excelente, sin emabrgo, se debe presentar acta de articulación con los actores de los servicios sociales y de salud teniendo en cuenta redes instituccionales y de cooperantes. Aplica, pero no es le objeto central de la actividad.

Actividad 2: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

La corresponsal en salud presenta de manera adecuada el acta, así como la desarrolla de manera adecuada con los integrantes en salud del municipio, muy buen desarrollo, importante no colocar firma en digital de la ejecutora. No presenta y/o relaciona la base de canalización, sin embargo se encuentra ubicada en otra obligación, importante anexarla acá, ya que se solicita de igual manera.
Actividad 3: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización

efectiva.
La corresponsal presenta el acta conforme a lo estipulado, desarrollando mesa de trabajo con APS auxiliares de enfermería, Psicóloga comunitaria, Katherine Vega secretaria de desarrollo social, Juana Moreno Promotor integral Nueva EPS, Karina Bolaños Agendamiento citas ESE, Héctor Rojas Referente SAC Alcaldía, Erika Rodríguez Epidemióloga ESE, muy buen desarrollo.

Actividad 3. Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.
La corresponsal presenta el acta conforme a lo estipulado, atendiendo a las observaciones iniciales, ya que agregó lo correspondiente a "la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva." Ante ello, ajusta el acta y se evidencia la socialización por parte de la ejecutora y no un consenso llevado a cabo a partir de la articulación. Además, agrega la planilla de asistencia, la cual no soportaba de manera inicial.
4-JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.
1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia.
La corresponsal desarrolla de manera adecuada lo concerniente al apoyo en la jornada, acciones inherentes y atención a los usuarios, presenta una ejecución adecuada de lo proyectado..
Actividad 5: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
La corresponsal realiza mesa de trabajo con el ente territorial, Katherine Vega secretaria de desarrollo social, auxiliares de enfermería Mayra Parra, Nancy Chaparro, Diana Useche, Psicóloga Alejandra Paramo.
Se reporta un total de 54 canalizaciones,40 efectivas y 14 en trámite pendientes por atención
médica y vacunación, se realizará el agendamiento según disponibilidad de la E.S.E.
de las 40 canalizaciones efectivas se evidencian:
• 6 valoraciones por medicina General o familiar
• 34 vacunación por fiebre amarilla
Es importante incluir a más miembros del ente territorial en la articulación.
6. Actividad. Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente
La corresponsal presente soportes de reunión con el representante de la oficina SAC y aseguramiento municipal Héctor Fernando Rojas, encargadas de Agendamiento de Citas y afiliaciones de la Nueva EPS y FAMISANAR Juana Moreno y Jeny Luz Dary Triana, Luz Elena Riaño, Luz Dary León Promotoras de la Alcaldía, Luisa Dayana Alfonso Enlace de víctimas, Diana Real Administrativa SISBEN, Omar Villalba Auditor de aseguramiento municipal; Si bien no se encuentran y/o relacionan personas sin aseguramiento, es importante continuar con el seguimiento y acompañamiento para con los diversos sectores de la comunidad, en aras de coadyudar a quienes requieran de aseguramiento y demás acciones inherentes
.Actividad 7: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
Persona sin afiliación al sistema de Salud.
Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
Menores con desnutrición.
Menores con signo de peligro de muerte.
Personas con situaciones críticas de riesgo y muerte en salud mental.
Recién nacido sin consulta posparto.
Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
Menor sin esquema completo de vacunación.
Adultos mayores en abandono y población en riesgo social.
Población víctima de conflicto armado sin atender y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.
Da cumplimiento con lo solicitado. Importante mejorar la calidad de la evidencia, donde se soporte y/o anexe (citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos etc..) de las gestiones realizadas en su totalidad.

ENTORNO EDUCATIVO
ADRIANA MARGARITA MUÑOZ SUÁREZ
Actividad 1: Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

La profesional desarrolla con base a lo establecido, tener cuidado con fechas y evidencias fotográficas, se requiere.
No presenta cronograma.

Actividad 2: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad.
Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional.
Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia).
Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).

La profesional da cumplimiento a lo establecido en el ítem No. 2, desarrollando taller con 10 docentes sobre Prevención de eventos de salud mental, conducta suicida, violencias, consumo de SPA, Trastornos mentales y epilepsia. Tener en cuenta las fechas de corte de la enrega.

Actividad 3: Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.
2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting.
3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
La profesional desarrolla talleres sobre "Prevención de eventos de salud mental", un primer grupo con siete padres de familia de la escuela Boquerón y un segundo taller con la escuela Marcha, contando con nueve asistentes.
Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos.
La profesional del entorno educativo da cumplimiento a lo solicitado, brindando la asistencia a los casos requeridos para el periodo reportado y haciendo seguimiento a los reportados en la segunda entrega. Relaciona 15 casos nuevos y realiza seguimiento a los casos anteriores
Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).
La profesional desarrolla lo programado, sin embargo a pesar de tener articulación con alcaldía y hospital, no se evidencia presencia de otros profesionales, sino el abordaje propio de la ejecutora con temas de salud mental. No será válido para próximas entregas.

Actividad 6: Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.

2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia).
3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas.
4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional.
Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.
Da cumplimiento al desarrollo de la temática, sin embargo, es importante ampliar su cobertura a las demás IED presentes en el municipio, con el fin de abarcar toda la población docente presente, ya que el anexo técnico refiere: "Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio" (...) "Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED."
La palma cuenta con las IED:
IED NORMAL SUPERIOR DIVINA PROVIDENCIA - SEDE PRINCIPAL.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLEGIO BÁSICO POSTPRIMARIA RURAL EL HORTIGAL
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CALIXTO GAITAN
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MINIPI DE QUIJANO
No se tendrá en cuenta el desarrollo con una sola IED para futuras entregas.

Actividad 7: Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?
Sesión 2. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 3. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 4. Promoción de hábitos alimentarios y actividad física.
La profesional desarrolla un primer taller en la Escuela Rural La Cañada Y Escuela Rural Castillo, con la temática de "Secretos buenos y secretos malos prevención del abuso sexual", contando con una asistencia de 10 estudiantes. Un segundo taller con 10 estudiantes de la IED Minipi de Quijano.
No relaciona matriz de población intervenida.

Actividad 8: Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, 2 y 3; 2. Grados 4 y 5; 3. Grados 6 y 7; 4. Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.
La profesional desarrolla taller sobre "Desarrollo de Capacidades, comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emociona", contando con 35 estudiantes.

Actividad 9: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 3. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.
Sesión 4. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.
La profesional desarrolla talleres sobre "Escuelas Rurales de Minipi de Trianas, Escuela Marcha, Escuela del Hato,

Escuela de Boqueron, Escuela de la Cañada y Escuela de la
Aguada", contando con la asistencia 20/25 estudiantes de grado tercero y 14/25 de grado cuarto.

Actividad 10: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas.
Sesión 3. Consentimiento.
Sesión 4. Salud e higiene menstrual.
La profesional desarrolla talleres en la Escuelas rurales Minipí de Trianas, Marcha,
Cañada,Castillo, La aguada, Boqueron y Hato, abordadnod las tematicas de "consentimiento". Importante tener la coherencia entre lo que se escirbe en los diversos apartados, no corresponden a la tematica de la tercera enrega en muchos de sus apartados.15/25 grado quinto; 19/25 grado sexto. Las tematicas que sesarrolla no corresponden a esta entrega.

Actividad 11: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual.
Sesión 3. Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección.
Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.
La profesional desarrolla talleres sobre "Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección." en la IED Minipi de Quijano, contando con unas aistencia de 16/25 grado septimo y 24/25 grado octavo.

Actividad 12: Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE:
- Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero.
- Sesión conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.
Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes.
Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos.
Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilizarían de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes.
Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida.
Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes.
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores).
Sesión 10. Moviendo transformaciones.
La profesional desarrolla las sesiones: Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes (15/25).
Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida (15/25).
Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes (8/25).

Actividad 13: Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional.
Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.
La profesional da cumplimiento a la obligación, presentando debidamente los soportes, en donde realiza sesión con 18 estudiantes, abordando lo concerniente a Proyecto de vida y orientación vocacional. Tener cuidado con repetir evidencia fotográfica que obligaciones anteriores.

ENTORNO COMUNITARIO
MARIA ALEJANDRA LOPEZ PARAMO
Actividad 1: Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. SEGUNDO MOMENTO: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). TERCER MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales).

CUARTO MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias).
QUINTO MOMENTO: Elaboración de informe final y socialización con actores.
La profesional desarrolla acta de encuentro con 10 asistentes, donde se abordan problemáticas generales, causas, efectos, alternativas de solución y posibles temáticas a abordar.
Es importante tener en cuenta que la mesa de trabajo debe ser con organizaciones institucionales, que a nivel municipal hay varias, ya que la mitad de los asistentes obedece al equipo de APS.

Actividad 2: Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general.
La profesional desarrolla taller en la Vereda Minipi de Trianas, contando con la participación 10 personas, abordando todo lo relacionado con la fiebre amarrilla. Se debe tener en cuenta que el mínimo de participantes es de 15.
Los soportes de herramientas audiovisuales y ludopedagógicas en limitado, solo relaciona el material de difusión de una imagen de la Gobernación de Cundinamarca.

Actividad 3: Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:
- Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
- Empoderamiento y participación social.
- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

- Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario.
- Primeros Auxilios Psicológicos.
- El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.
La profesional desarrolla talleres de "Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias", 1. Vereda Marcha, contando con la asistencia de 10 miembros de la comunidad; 2. Vereda la Marcha (2do grupo), 10 asistentes; 3. E.S.E Hospital San José, contando con ocho asistentes.
La profesional no desarrolla y/o presenta soportes de herramientas audiovisuclaes y ludicopedagogicas empleadas, solo en la tercera sesión del hospital.

Actividad 4: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).

La profesional desarrolla un primer taller con siete asistentes, pertenecientes al talento humano del hospital, abordando lo concerniente a las rutas para la atención integral en salud a la población LGBTIQA+, un segundo taller con cinco asistentes con miembros el equipo de APS.
Es importante tener en cuenta que se deben abordar diversos grupos poblacionales, no solo con las compañeras, importante abordar lo relacionado con habitante de calle, PPL, etc).
No da cumplimiento con la población proyectada, no presenta soportes de las herramientas audiovisuales y ludicopedagogicas empleadas.

Actividad 5: Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.
Da cumplimiento a la actividad de manera adecuada, realiza el taller propuesto, con un número de 10 participantes.
Realiza jornada de sensibilización sobre enfermedades inmunoprevenibles y brotes asociados a Enfermedades Transmitidas por
Alimentos (ETAS) en la vereda Minipi de Trianas. Es importante tener un espacio adecuado apra el desarrollo de las capacitaciones, no solo desarrollarlo en las jornadas de salud.

Actividad 6: Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante.
La profesional del entorno comunitario da cumplimiento a lo establecido, con una aprticipación de 10 personas. Genera adicionalmente, acciones e información sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante. Apoya lo concerniente a convocatoria.
Actividad 7: Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclo paseos, etc.)
La profesional del entorno comunitario atiende de manera adecuada al lineamiento y da cumplimiento con población estudiantil.
Es importante que el acta cumpla con el objetivo de la reunión, el acta no evidencia con quienes se reunió la profesional, la concertación según el anexo técnico debería ser con: los diferentes sectores (Desarrollo social, cultura, educación, centros de vida, etc). Tampoco hay evidencia fotográfico de los actores del ente territorial, ni firmas de asistencia del acta.
Se realiza sesión de la "Promoción de actividad física", con 10 estudiantes de la Escuela rural vereda Marcha.

Actividad 8: Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.
La profesional da cumplimiento con 10 unidades de trabajo informal, de acuerdo con lo esperado en la Vereda El Ejido, donde abordó todo lo relacionado con "Derecho a la atención en salud, en los casos de accidente o enfermedad a causa del trabajo".

Actividad 9: Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de

programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc.
Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.
La profesional da cumplimiento a lo solicitado, desarrolla temática de "Alimentación saludable de acuerdo con las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs)" teniendo una población asistente de ocho personas.

YACOPÍ
ENTORNO HOGAR
AUXILIAR 1. ANGIEE KAROLLINE GUINEA POVEDA
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes.
*Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes.
*Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Se evidencian 62 personas 30 familias visitas realizadas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.
Se evidencia oficio de fecha de 24 de abril del 2025 Caracterizar entorno hogar e informar a la población infantil vereda Alonzo 27 persona identificada por el ente territorial, durante la caracterización 9 personas, 0.-5 años 4 niños, 6-11 5 niños, 12-17 5 niños, queda compromiso de continuar con la búsqueda activa. Meta por entrega 20 solo entrega 9.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
Se evidencia acta con fecha 10 de abril de 2025 con participación de la líder del programa Institución Amiga de la Mujer y la Infancia (IAMI) Viviana Rueda y la auxiliar de enfermería Angie Guinea Poveda con la identificación de gestante la vereda Montañas de Linares del municipio de Yacopí:
Tania Melisa Salinas Acuña CC1010228078 EDAD: 28 AÑOS. Se estable total compromiso del continuo y articulación con la líder del programa IAMI para la búsqueda activa en los territorios asignados. Registro fotográfico y listado de asistencia.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DPTA acelular, TD, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.
Se evidencia FORMATO DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE donde se registran se registran 17 usuarios canalizados 4 efectivo con vacuna VPH, 10 efectivos fiebre amarilla efectivos. 1 no efectivo para influenza no hay biológico. Formato de canalización individual a servicios de salud 7 personas.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.
Se evidencia acta de reunión con Corresponsal en Salud de articulación de proceso del micro territorio asignado a la auxiliar de enfermería vereda Corinto con fecha 24 de abril del 2025.

se realiza reunión con los integrantes de los equipos básicos APS (profesionales y auxiliares) del municipio de YACOPI Se divulgan estrategias para generar acciones de canalización efectiva, en el micro territorio "Alonzo" encontré riesgos en primera infancia e infancia como falta de control de crecimiento y desarrollo y vacunación en VPH, de los cuales se canalizaron para servicio de Crecimiento y desarrollo 3 menores de los cuales están en trámite de solicitud de citas, en la población de adolescencia, juventud, adultez y vejez se evidencia el riesgo de falta de vacunación
contra fiebre amarilla lo cual se canalizaron 17 usuarios de los cuales han sido efectiva 17, en la población de Adultez y Vejez se evidencia riesgos en control de crónicos motivo por el cual se canaliza a servicio de medicina logrando 1 efectividad, se canaliza a joven para servicio de planificación familiar la cual es efectiva. Dado así se buscan estrategias para poder lograr el 100% de las canalizaciones efectivas a diversos servicios. Registro fotográfico, listado de asistencia. Formato de canalización y seguimiento a la demanda efectiva 32 personas 30 canalizaciones efectivas, 14 no efectivas. Se evidencian 11 canalizaciones individuales a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Se evidencia acta de reunión de 7 abril de 2025 con corresponsal en salud, auxiliares de enfermería, psicóloga comunitaria, psicóloga institucional, Diana Camila Ramos, directora del PIC municipal, digitadora del PIC Erika Gisela Vanegas, y Laura Ulloa Apoyo ASEGURAMIENTO Alcaldía Municipal
de Yacopí, En busca de realizar una articulación para el desarrollo de la canalización y seguimiento de las canalizaciones. Se pone en contexto que en mi micro territorio "Alonzo" se encontró riesgos Primera infancia e infancia como falta de control de control de crecimiento y desarrollo y vacunación en VPH, adolescencia y juventud vacunación contra fiebre amarilla, atención del joven, planificación familiar, población de Adultez y Vejez riesgos como lo son, control de crónicos estos riesgos se han evidenciado ya que se presentan recientes por barreras de difícil acceso como son las vías de igual manera por el escaso personal que se encontraba en la IPS no se obtiene agenda con facilidad, de igual manera no se evidencia población en abandono, población sin afiliación ni población migrante. se realizan compromisos con las

entidades territoriales Alcaldía municipal, IPS y EPS para lograr una mejor calidad de los servicios prestados: Citas oportunas, Autorizaciones a tiempo, Vacunación extramural. se realizó la socialización de la concurrencia para crear canales de diálogos y trabajo
continuo. Registro fotográfico y listado de asistencia. Formato base de canalización y seguimiento 45 personas 26 efectivos, 19 en trámite.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:
*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.

Se evidencian listados de asistencia con formato en medio físico, digital y en Excel y formato de consolidación en Excel con 62 usuarios. I30302-CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO HOGAR, I30005 CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS, I10604- INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.
Se evidencia ejecución de jornada de salud con fecha 26 de abril 2025 en Vereda San Luis Durante la jornada de salud se prestaron los servicios: Higiene oral – odontología: 6, Consulta médica:7, Control Crónico: 10, Crecimiento y desarrollo:4, Planificación familiar.2, Vacunación: Fiebre Amarilla: 16. Convocatoria afiches, flayers, cuyas radiales carteleras.. Registro fotográfico y listado de asistencia en físico y Excel . encuesta de satisfacción, cronograma de jornadas de salud, Durante la jornada de salud se prestaron los respectivos servicios a 44 usuarios. I10604- INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD registro asistencia 23 personas.
Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.
Se evidencia acta de fecha 11 de abril 2025 con junto con la líder del programa Erika Mercedes Rodríguez, Epidemiología con el fin de socializar y dar a conocer casos de las enfermedades de
interés en salud pública. La Doctora Erika Mercedes Rodríguez da a conocer que en la vereda Alonzo
en el momento no se reportan enfermedades de interés en salud pública. Registro fotográfico y listado de asistencia.

AUXILIAR 2. NICOLY YOMALY CIFUENTES GUERRERO
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural
baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes.
*Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes.
*Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Se evidencian 44 visitas, 29 familias y visitas realizadas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.
Se evidencia oficio de fecha de 24 de abril del 2025 con el doctor JORGE ENRIQUE RUEDA Secretario de Gobierno, población intervenida por la auxiliar en mención en micro territorio asignado, dada por el entre territorial Moray 33 niños, caracterización 4 niños. Listado de asistencia.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
Se evidencia acta con fecha 10 de abril de 2025 con participación de la líder del programa Institución Amiga de la Mujer y la Infancia (IAMI) Viviana Rueda y la auxiliar de enfermería Nicolly Cifuentes con la identificación de gestante María Yolima Vega Mahecha de 31 años de la vereda Montañas con Finalmente se establecen las responsabilidades y el respectivo seguimiento en el hogar y de cualquier eventualidad que se presente con la gestante. Listado asistencia y registro fotográfico.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DPTA acelular, TD, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.
Se evidencia FORMATO DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE 4 personas. Canalización individual a servicios de salud 4 para vacuna de fiebre amarilla.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.
Se evidencia acta de reunión con fecha 24 de abril del 2025. reunión con los integrantes de los equipos básicos APS (profesionales y auxiliares) del municipio de YACOPI, Se divulgan

estrategias para generar acciones de canalización efectiva micro territorio "Moray" encontré riesgos en primera infancia e infancia como falta de control de control de crecimiento y desarrollo de los cuales 2 han sido, en la población de adolescencia, juventud, adultez y vejez se evidencia el riesgo de falta de vacunación contra fiebre amarilla donde ya se han sido
efectivas 5, se evidencia riesgos en planificación familiar por lo cual se canaliza a dichas usuarios los cuales ya el 100% es efectivo, en la población de Adultez y Vejez se evidencia riesgos en control de crónicos de los cuales el 50% es efectiva, se evidencia falta de control del adulto el cual el 100% es efectiva, se evidencia población sin afiliación los cuales se iniciaron tramite de la respectiva afiliación, no se evidencia población en abandono. Dado así se buscan estrategias para poder lograr el 100% de las canalizaciones efectivas. Registro fotográfico, listado de asistencia. Base de canalización y seguimiento 10 personas 9 efectivos 1 no efectiva revisión de resultados de laboratorio. 9 canalizaciones individuales a los servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Se evidencia acta de reunión de 07 de Abril 2025 corresponsal en salud, auxiliares de enfermería, Psicóloga Comunitaria, psicóloga institucional, DIANA CAMILA RAMOS directora del PIC Municipal, digitadora del PIC Erika Gisela Vanegas, Laura Ulloa Apoyo ASEGURAMIENTO Alcadia Municipal de Yacopí; En busca de realizar una articulación para el desarrollo de la canalización y seguimiento de las canalizaciones. El micro territorio "Moray" encontré riesgos en: primera infancia e infancia como falta de control de control de crecimiento y desarrollo y vacunación en VPH, adolescencia y juventud vacunación contra fiebre amarilla, atención del joven, planificación familiar, población de Adultez y Vejez riesgos como lo son, control de crónicos estos riesgos se han evidenciado ya que se presentan recientes por barreras de difícil acceso como son las vías de igual manera por el escaso personal que se encontraba en la IPS no se obtiene agenda con facilidad. se realizan compromisos con las entidades territoriales Alcaldía municipal, IPS y EPS para lograr una mejor calidad de los servicios prestados: Citas oportunas, Autorizaciones a tiempo, Vacunación extramural. se realizó la socialización de la concurrencia para crear canales de diálogos y trabajo continuo en pro de las comunidades. Registro fotográfico y listado de asistencia. Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva 30 personas, 19 canalizaciones efectivas, 11 canalizaciones en trámite.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:
*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.

Se evidencian listados de asistencia con formato en medio físico, digital y en Excel y formato de consolidación en Excel con 49 usuarios. Matriz de población intervenida I30302-CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO HOGAR. I30005 CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS.
I10604- INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.
Se evidencia ejecución de jornada de salud con fecha 26 de abril 2025 Se evidencia ejecución de jornada de salud con fecha 26 de abril 2025 en Vereda San Luis Durante la jornada de salud se prestaron los servicios: Higiene oral – odontología: 6, Consulta médica:7, Control Crónico: 10, Crecimiento y desarrollo:4, Planificación familiar.2, Vacunación: Fiebre Amarilla: 16. Convocatoria afiches, flayers, cuyas radiales carteleras.. Registro fotográfico y listado de asistencia en físico y Excel . encuesta de satisfacción, cronograma de jornadas de salud, Durante la jornada de salud se prestaron los respectivos servicios a 44 usuarios. I10604- INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD registro asistencia 23 personas.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.
Se evidencia acta de fecha 11 de abril 2025 con la líder del programa Erika Mercedes Rodríguez,
Epidemiologia con el fin de socializar y dar a conocer casos de las enfermedades de
interés en salud pública de los micro territorios no se reportan enfermedades de interés en salud pública. Sin embargo, se reitera el compromiso de generar una búsqueda activa.

AUXILIAR 3. ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural
baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes.
*Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes.
*Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Se evidencia 30 familias visitas realizadas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y

primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.
Se evidencia oficio de fecha de 24 de abril del 2025 con el doctor JORGE ENRIQUE RUEDA Secretario de Gobierno, LAURA VIVIANA MAHECHA Subgerente ESE de población intervenida por la auxiliar en mención en micro territorio asignado vereda La Mina 5. Chirripay 2, Vinche 3, reportada por el ente territorial La mina 13, Chirripay 14, Vinche 28. Listado de asistencia.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
Se evidencia acta con fecha 11 de marzo de 2025 con participación de la líder del programa Institución Amiga de la Mujer y la Infancia (IAMI) Viviana Rueda y la auxiliar de enfermería Alba Lilia Zamudio con la identificación de gestante Yamile Rocha de 23 años de la vereda Vinche con visita de primera vez. Finalmente se establecen las responsabilidades y el respectivo seguimiento en el hogar.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DPTA acelular, TD, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.
Se evidencia FORMATO DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE donde se registran se registran 4 usuarios, canalización individual a servicios de salud 4 vacunación.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.
Se evidencia acta de reunión 24/04/2025 con Corresponsal en Salud con los integrantes de
los equipos básicos APS (profesionales y auxiliares), Se divulgan estrategias para generar acciones de canalización efectiva, mi micro territorio "Vinche, La mina y Chirripay" encontré riesgos en primera infancia e infancia en crecimiento y desarrollo de los cuales el 100% son efectivos vacunación en VPH, de los cuales se canalizaron para el servicio de vacunación VPH teniendo a la fecha el 100% de efectividad, en la población de adolescencia y juventud se evidencia el riesgo de falta de vacunación contra fiebre amarilla , en la población de Adultez y Vejez se evidencia riesgos como lo son, falta de control del adulto, se evidencia que hay usuarios que no contaban con control de crónicos recientes de los cuales el 100% son efectivos, se evidencia dos personas discapacitadas
con su respectivo cuidador no se encuentra población en abandono ni población migrante. se buscan estrategias para poder lograr el 100% de las canalizaciones efectivas a diversos servicios. Registro fotográfico y listado de asistencia. Canalizaciones individuales a los servicios de salud 9 personas, 11 canalizaciones efectivas.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Se evidencia acta de reunión 7 abril 2025 2025 con corresponsal en salud, auxiliares de enfermería, Psicóloga Comunitaria, psicóloga institucional, DIANA CAMILA RAMOS directora del PIC Municipal, digitadora del PIC Erika Gisela Vanegas, Laura Ulloa Apoyo ASEGURAMIENTO Alcadia Municipal
de Yacopí; En busca de realizar una articulación para el desarrollo de la canalización y seguimiento de las canalizaciones. En el micro territorio "Vinche,Chirripay,la Mina" encontré riesgos en: primera infancia e infancia como falta de control de control de crecimiento y desarrollo y vacunación en VPH, adolescencia y juventud vacunación contra fiebre amarilla, atención del joven, planificación familiar, población de Adultez y Vejez riesgos como lo son, control de crónicos estos riesgos se han evidenciado ya que se presentan recientes por barreras de difícil acceso como son las vías de igual manera por el escaso personal que se encontraba en la IPS no se obtiene agenda con facilidad. Siendo así se realizan compromisos con las entidades territoriales Alcaldía municipal, IPS
y EPS para lograr una mejor calidad de los servicios prestados: Citas oportunas, Autorizaciones Ba tiempo, Vacunación extramural. Listado de asistencia y registro fotográfico. Base de canalización y seguimiento 34 personas 22 canalizaciones efectivas, 12 canalizaciones en trámite.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:
*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.

Se evidencian listados de asistencia con formato en medio físico, digital y en Excel y formato de consolidación en Excel con 47 usuarios. I30302-CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO HOGAR. I30005 CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS. I10604- INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.
Se evidencia ejecución de jornada de salud con fecha 26 de abril 2025 Se evidencia ejecución de jornada de salud con fecha 26 de abril 2025 en Vereda San Luis Durante la jornada de salud se prestaron los servicios: Higiene oral – odontología: 6, Consulta médica:7, Control Crónico: 10, Crecimiento y desarrollo:4, Planificación familiar.2, Vacunación: Fiebre Amarilla: 16. Convocatoria afiches, flayers, cuyas radiales carteleras. Registro fotográfico y listado de asistencia en

físico y Excel. encuesta de satisfacción, cronograma de jornadas de salud, Durante la jornada de salud se prestaron los respectivos servicios a 44 usuarios. I10604- INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD registro asistencia 23 personas.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.
Se evidencia acta de fecha 11 de abril 2025 con la líder del programa Erika Mercedes Rodríguez,
Epidemiología con el fin de socializar y dar a conocer casos de las enfermedades de
interés en salud pública de los micro territorios no se reportan enfermedades de interés en salud pública. Sin embargo, se reitera el compromiso de generar una búsqueda activa.

CORRESPONSAL EN SALUD
ANDREA LEÓN CIFUENTES
Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.
La corresponsal soporta la actividad con reunión y articulación con Sonia Yulieth Pérez Torres Nueva EPS, Deisy Pérez Ánzola
Vacunadora, Bibiana Rueda Cañón y Durley Real- consultora famisanar Yacopí en aras de generar articulación que posibilite el apoyo en autorizaciones, afiliaciones
de los usuarios, con vacunación y IAMI dar prioridad a las canalizaciones que requieran atención prioritaria.
Se debe mejorar en la calidad de la presentación del acta, orden y demás inherentes.
Actividad 2: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.
La corresponsal da cumplimiento a lo requerido para la presente entrega, resulta armonioso poder incluir al profesional del entorno Comunitario, ya que data de varias estrategias para la resolución de las canalizaciones efectivas, teniendo en cuenta el rol que ejerce.
No presenta y/o relaciona base de canalizaciones, incluir.
Actividad 3: JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.
Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia.
Es importante que el acta de la gestión, las estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y de salud, garantizando la canalización efectiva, recordar es con actores municipales de servicios sociales y de salud, no solo salud (Coordinadora y digitadora PIC), se deben coordinar con los demás actores.
Es importante coordinar con Desarrollo Social .

Actividad 4: Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPS, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.
La corresponsal presente y/o soporta lo concerniente a su participación en la jornada de salud, en donde refiere la asistencia de 44 usuarios, datando de calidad a la hora de soportar la trazabiliad en cuanto a la metodología utilizada para convocatoria, atención, entre otros.
Los servisios prestados a usuarios se desarrollaron de la siguiente manera:
Higiene oral – odontología: 6
Consulta médica:7
Control Crónico: 10
Crecimiento y desarrollo:4
Planificacion familiar.2
Vacunación, Fiebre Amarilla: 16)
Durante la jornada de salud se prestaron los respectivos servicios a 44 usuarios.
Actividad 5: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Se evidencia mesa de trabajo con la Coordinadora PIC del muniicpio (Diana Camila Ramos), Gisela Vanegas digitadora pic municipal, Laura Ulloa Osma apoyo profesional alcaldía municipal. Es importante nuevamente, que se mejore en lo que se solicita, la información no habla por sí sola, en resument: no es claro la forma en que se tienen casis exitosos o fallidos. ¿Cuáles fueron, de qué trataron cada uno de ellos? no se aborda.

Actividad 6: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente.
Se genera articulación con oficina del Sisbén con la persona encargada de Aseguramiento del municipio (SISBEN), ALEXANDER ALVARADO GUINEA.afiliación del señor Guillermo Bustos Pérez identificado con cc.80559719.
Se solicitó el traslado de Sisbén de las siguientes personas:
Kelly Johana morales espinosa cc 1073707929 vereda el Ube
Merardo Ulloa guerrero cc.1074960031 vereda el Ube
Emily stefany morales Espinosa ti.1074 819665
Saray Valeria Ulloa Angarita RC1076252664.

Actividad 7: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
Persona sin afiliación al sistema de Salud.
Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
Menores con desnutrición.

Menores con signo de peligro de muerte.
Personas con situaciones críticas de riesgo y muerte en salud mental.
Recién nacido sin consulta posparto.
Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
Menor sin esquema completo de vacunación.
Adultos mayores en abandono y población en riesgo social.
Población víctima de conflicto armado sin atender y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.
Realiza un abordaje de acuerdo a lo solicitado, mejora significativamente la presentación en su informe respecto a la entrega anterior, sin embargo, se requiere continuar mejorando en la parte explicativa y descriptiva, en la forma en que presenta su informe de actividades PIC, incluyendo la eliminación de hojas en blanco que no datan de ninguna información..

ENTORNO EDUCATIVO
CARMEN ANDREA REAL VASQUEZ
Actividad 1: Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
La profesional desarrolla sesión en la I.E.D. TECNICO AGROPECUARIO
YACOPÍ CUNDINAMARCA, contando conrector y docentes. Así mismo, se debe tener enc uenta que se debe realizar con coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, no presenta cronograma

Actividad 2: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad.
Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional.
Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia).
Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
La profesional desarrolla taller sobre "Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia), con cuatro docentes de la I.E.D Eduardo Santos,.
Se debe tener en cuenta que se debe disponer de un lugar adecuado para el desarrollo de las actividades, no en el hogar de los docentes.

Actividad 3: Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.
2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting.
3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
La profesional desarrolla taller sobre "Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)." y nueve personas, pertenecientes a la José Antonio Galán; otro taller con tres personas.
Es importante disponer de un sitio adecuado para el desarrollo de las actividades bajo los criterios establecidos, no "en un lugar encontrado disponible".

Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos.
Muy bien desarrollo de lo esperado apra dicha obligación, con 15 canalizaciones y/o casos atendidos.
Especificar en observaciones el motivo por el cual la canalización está en trámite (formato base de canalización). Para dicha base, se recomienda mantener la trazabilidad de las canalizaciones, es decir, tener también las de la entrega anterior, en un consecutivo... Eso nos permite datar el seguimiento si ya fueron efectivas o no los trámites correspondientes.
IMPORTANTE ACTIVAR RUTAS A TRAVÉS DE OFICIO, no solo en acta. Especialmente al ahondar en las situaciones presuntamente llevadas a cabo (Comisaría de Familia)..

Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).
Muy buen desarrollo de lo proyectado soporta 44 atenciones durante la feria de servicios, con servicios de salud oral.

Actividad 6: Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.

2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia).
3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas.
4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional.

Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.
Da cumplimiento de acuerdo a lo solicitado, desarrollando el taller sobre "identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas.", contando con la asistencia de ocho docentes de la I.E.D. Técnico Agropecuario.

Actividad 7: Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?
Sesión 2. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 3. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 4. Promoción de hábitos alimentarios y actividad física.

La profesional desarrolla un primer taller en la I.E.D. Técnico Agropecuario, con los grados cero y primero, con la temática de "secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual", contando con cuatro estudiantes y u segundo taller de cinco estudiantes.

Actividad 8: Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, 2 y 3; 2. Grados 4 y 5; 3. Grados 6 y 7; 4. Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.
La profesional da cumplimiento con base a lo solicitado, desarrollando taller de promoción de habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación,
expresión y regulación de emociones en la I.E.D. Técnico Agropecuario. Para ello, lo abordan 32 estudiantes de los grados sexto y séptimo.
Actividad 9: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 3. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.
Sesión 4. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.
La profesional desarrolla taller en la I.E.D. Técnico Agropecuario, con la temática de "Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones", con una participación de 21/25 estudiantes de grado tercero y 24 estudiantes de la la I.E.D. Técnico Agropecuario sede primaria el Ube y la I.E.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC sedes primaria La Venta y Yacopí Grande.

Actividad 10: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas.
Sesión 3. Consentimiento.
Sesión 4. Salud e higiene menstrual.
La profesional desarrolla un primer taller en la I.E.D. Técnico Agropecuario sede primaria San Luis, Cabo Verde Bajo, Palo Gordo y Moray, contando con la asistencia de 22 estudiantes de grado quinto con la tematica de consentimiento; un segundo taller con 18/25 estudiantes de grado sexto.

Actividad 11: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual.
Sesión 3. Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección.
Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.
La profesional desarrolla taller de Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección en la I.E.D. Técnico Agropecuario, con 23 estudiantes de grado séptimo y un segundo taller con 16/25 estudiantes de grado octavo.

Actividad 12: Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE:
- Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero.
- Sesión conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.
Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes.
Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos.
Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilizarían de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes.
Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida.
Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes.
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores).
Sesión 10. Moviendo transformaciones.
La profesional desarrolla las sesiones: Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilizacion de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes (22/25).

Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida (22/25).
Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes (22/25).

Actividad 13: Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional.
Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.
Presenta de acuerdo a lo solicitado y esperado para la entrega. Lleva a cabo la sesión de Proyecto de vida y orientación vocacional, contando con 27 estudiantes del grado décimo de la IED.

ENTORNO COMUNITARIO
KAREN DAYANA MORENO LEON
Actividad 1: Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. SEGUNDO MOMENTO: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). TERCER MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales).

CUARTO MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias).
QUINTO MOMENTO: Elaboración de informe final y socialización con actores.
La profesional del entorno comunitario da cumplimiento a lo solicitado, presentando los diferentes soportes requeridos para la presente entrega.
Desarrolla de manera coherente lo concerniente a la matriz de priorización de problemas, realizado con 10 personas incluidas personas de equipo APS y la ESE.

Actividad 2: Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general.
La profesional desarrolla proceso con 18 personas de la comunidad sobre "Educación y comunicación para la atención integral en salud previniendo enfermedades". Da cumplimiento a lo solicitado, con embargo no presenta y/o relaciona los soportes de las herramientas audiovisuales y ludicopedagogícas.

Actividad 3: Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:
- Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
- Empoderamiento y participación social.
- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

- Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario.
- Primeros Auxilios Psicológicos.
- El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.
La profesional desarrolla un primera taller sobre "Sexualidad, Derechos sexuales y reproductivos APS 2025" con 15 miembros de la comunidad en la plaza central; un segundo taller en la Vereda La Mina con la temática de "El Cuidado De Sí, Del Medio Ambiente Y De La Comunidad", contando con 15 asistentes; un tercer taller sobre "Empoderamiento y participación social" en la Vereda vinche - la mina, contando con la presencia de 19 miembros e la comunidad.
Es importante que se pueda generar un único espacio, en lo posible, ya que se esta realizando casa a casa.
La profesional no relaciona los soportes de las herramientas audiovisuales y ludicopedagogícas empleadas, conforme se solicita en el anexo técnico.

Actividad 4: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).
La profesional desarrolla un primer taller en la alcaldía
municipal y E.S.E Hospital con una totalidad de 20 asistentes quienes son talento
humano de la oficina del PIC, la E.S.E., Oficina de Talento humano de la alcaldía,
oficina de famisanar; donde aborda las rutas para la atención integral en salud de la población
con enfoque diferencial. Un segundo taller con los presidentes de las asociaciones y sus familias se
brindó la información 20 asistentes con el fin de brindar una información sobre la
Ruta de Atención Integral en Salud a la población con enfoque de Género.

Actividad 5: Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.
La profesional desarrolla temáticas sobre las enfermedades inmunoprevenibles, en un primer taller dirigido a 10 personas que están en sala de espera de la ESE; un segundo taller con 10 personas ubicadas en la sala de espera de la ESE, sobre salud mental.
La profesional no presenta los soportes de las herramientas audiovisuales y ludicopedagogícas empleadas.

Actividad 6: Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante.
Presenta de acuerdo a lo solicitado, donde plasma el material utilizad para la convocatoria, el respectivo informe de actividades PIC y demás inherentes que datan de la atención de 25 personas en la respectiva jornada de salud, desarrollada en la vereda San Luis, enfatizando la profesional en Sexualidad, Derechos Sexuales Y Derechos Reproductivos.

Actividad 7: Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclo paseos, etc.)
La profesional desarrolla un taller con estudiantes de la Escuela de la mina sobre actividad física, contando con una asistencia de 15 de ellos. El acta que relaciona y soporta no tiene que ver con lo que se solicita: Acta de concertación del desarrollo de la actividad con los diferentes sectores (Desarrollo social, cultura, educación, centros de vida, etc). Sino que por el contrario, soporta con personas en sala de espera de la ESE.
Tampoco relaciona uso y/o soportes de las herramientas audiovisuales y ludicopedagogícas empleadas.
No presenta formato e consolidación en Excel.

Actividad 8: Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.
La profesional desarrolló proceso de sensibilización frente a los derechos y deberes de la población
trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica a 15 trabajadores informales. del sector La Mina.

Actividad 9: Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc.
Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.
La profesional desarrolla taller en el Centro de atención para el Adulto Mayor, sobre Hábitos saludables, contando con la participación de 10 adultos mayores. Muy buen desarrollo participativo para la construcción conjunta del mapa alimentacion ancestral.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300138572	24.04.2025	$41,236,027
3300138573	24.04.2025	$3,632,729
3300138574	24.04.2025	$2,421,820
3300141948	22.05.2025	$42,608,789
3300141950	22.05.2025	$3,632,729
3300141951	22.05.2025	$2,421,820

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

13 JUN 2025

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA